SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
57	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)	3090	3

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA UOC 4/MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80006537-9
Domicilio: RUTA GRAL. JOSE ELIZARDO AQUINO Nº1792 — Localidad: LUQUE

Tomador: MES INGENIERÍA S.A. — Documento: 80019001-7
Domicilio: MAESTRO FELIX ESQ. VALERIANO ZEBALLOS N° 196 — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/10/2023	00:00 hs de 01/10/2023	23:59 hs de 31/12/2023	171.818.026

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Sancor Seguros del Paraguay S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA UOC 4/MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en RUTA GRAL. JOSE ELIZARDO AQUINO N°1792, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 171.818.026.- (Guaranies: Ciento Setenta Y Un Millones Ochocientos Dieciocho Mil Veintiseis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MES INGENIERÍA S.A., con domicilio en MAESTRO FELIX ESQ. VALERIANO ZEBALLOS N° 196, LUQUE - PARAGUAY
(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Queda entendido y convenido que la Clausula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Resolución SS.SG Nro. 073/2014.

ID N° 408.229
LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP N° 06/2022 - CONTRATO N° 75/2022.
REPARACIONES EDILICIAS DE LA BRIGADA LOGISTICA.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	472.727
I.V.A. s/Prima	47.273
Premio	520.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	520.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		520.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/10/2023	520.000
TOTAL		520.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 520.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de octubre de 2023

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
ANDRES FORNEROD
GERENTE DE OPERACIONES